

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones (la “**Oferta**”) formulada por Neinor DMP Bidco, S.A.U. (el “**Oferente**”) —filial íntegramente participada por Neinor— sobre la totalidad de las acciones de Aedas Homes, S.A. (“**Aedas**”), se informa de que el Oferente ha ajustado la contraprestación de la Oferta conforme a lo indicado en el anuncio previo de la Oferta publicado por Neinor el pasado 16 de junio de 2025 (comunicación de información privilegiada con número de registro 2773) como consecuencia de los dividendos que la junta general ordinaria de accionistas de Aedas celebrada el 3 de julio de 2025 ha acordado distribuir por un importe bruto conjunto de 3,15 euros por acción. El pago de los dividendos está previsto para el 11 de julio de 2025.

En consecuencia, con efectos desde el día de hoy (fecha *ex dividendo* de las referidas distribuciones), el precio de la Oferta se reduce en 3,15 euros por acción, quedando fijado en 21,335 euros por acción, pagaderos en efectivo.

Asimismo, se informa de que, tal y como se indicó en el anuncio previo de la Oferta, si Aedas efectuara cualquier otra distribución de dividendos, reservas o prima de emisión, o cualquier otra distribución a sus accionistas con anterioridad a la liquidación de la Oferta, el precio de la Oferta también se reducirá en el importe bruto correspondiente, siempre que la fecha de publicación del resultado de la Oferta en los boletines de cotización coincida o sea posterior a la fecha *ex dividendo* para dicha distribución.

En Bilbao, a 9 de julio de 2025